



Municipalidad de Tucapel
Depto. De Administración y Finanzas

Envío Fondos de terceros Permisos de Circulación
Huépil, 10 de Diciembre del 2018

DECRETO ALCALDICIO N°3734/2018

VISTOS

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por DFL N°1, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006.
- b) El artículo 3° de la Ley 19.880 establece base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) Decreto Alcaldicio N°3462 del año 2016, que asigna funciones y delega firma de actos administrativos.
- d) Decreto Alcaldicio N°3548 del año 2016, que complementa la asignación de funciones y delegación de firma.
- e) Oficio N°405 de fecha 10 de Noviembre del 2018, donde solicita enviar fondos de terceros, correspondientes a Permisos de Circulación, a las Municipalidades de:
 - Puente Alto por un monto de \$31.282.- (treinta y un mil doscientos ochenta y dos pesos) Placa Patente XH6212-4,
 - De los Ángeles por un monto de \$46.008.- (cuarenta y seis mil ocho pesos) Placa Patente KZ7821-4 y PE4448-4,
 - Pudahuel por un monto de \$60.890.- (sesenta mil ochocientos noventa pesos) Placa Patente YX6511-5, y
 - De Yungay por un monto de \$48.176.- (cuarenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos) Placa Patente SU7091-7.
- f) La disponibilidad en Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO

- 1.- **APRÚEBESE** envío de los fondos correspondientes a Permisos de Circulación de Fondos de Terceros, recepcionados en este Municipio, por un monto de \$186.356.- (ciento ochenta y seis mil trescientos cincuenta y seis pesos) de acuerdo al detalle indicado en la letra e) de los vistos.
- 2.- Impútese el valor del gasto a la cuenta [REDACTED] "PCV Otras Comunas" del presupuesto Municipal vigente.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Alcaldía
Secretaría Municipal
Of. de Partes
Dpto Administración y Finanzas
Archivo

FDA/GPL/RJS/jfv

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por orden del Sr. Alcalde



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR